



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN  
DE SEGURIDAD PÚBLICA.  
P R E S E N T E S.-**

A solicitud del Diputado Juan Carlos Guerra López Negrete, Coordinador de la Comisión de Seguridad Pública, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que la mencionada dictaminadora celebrará el jueves 28 de noviembre del presente año, a las 13:00 horas de la fecha señalada.

La trabajos señalados se desarrollarán en la Sala de Comisiones “Luis Donaldo Colosio Murrieta” del Palacio Legislativo “Venustiano Carranza” del Congreso del Estado, con la asistencia del C. Carlos Robles Lostanau, Secretario del Ayuntamiento de Saltillo.

**ATENTAMENTE.**  
**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 25 DE NOVIEMBRE DE 2019.**  
**EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**M.D. RAFAEL DELGADO HERNÁNDEZ.**



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



Lista de asistencia a la sesión de la Comisión de Seguridad Pública, de fecha 28 de noviembre de 2019.

Dip. Juan Carlos Guerra López Negrete  
(Coordinador)

Diputado Jesús Berino Granados

Dip. Edgar Gerardo Sánchez Garza

Dip. Claudia Isela Ramírez Pineda

Dip. Maria Esperanza Chapa García.





"2019, Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"

**MINUTA DE LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA EN LA LXI  
LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 28 DE  
NOVIEMBRE DEL AÑO 2019.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 13:00 horas del día 28 de noviembre de 2019, la Comisión de Seguridad Pública, celebró una reunión de trabajo en la sala de reuniones de la junta de Gobierno del H. Congreso del Estado de Coahuila, con la asistencia del Diputado Juan Carlos Guerra López Negrete (Coordinador), Diputado Jesús Berino Granados, Diputada Claudia Isela Ramírez Pineda, Diputada Maria Esperanza Chapa García y el Diputado Edgar Gerardo Sánchez Garza.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación, se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

1. Lista de Asistencia y confirmación del quórum legal para sesionar.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Exposición de temas inherentes a la Seguridad del Municipio de Saltillo, por parte de los C.C. C.P. Carlos Humberto Robles Loustaunau, así como del Lic. Federico Fernández Montañez, Comisionado de Seguridad y Atención Ciudadana de Saltillo
4. Entrega de dos Proposiciones con Punto de Acuerdo, turnadas a esta Comisión planteada por los Diputados Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor y del Diputado Gerardo Abraham Aguado Gómez de fecha 17 y 24 de octubre de 2019, respectivamente, lo



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"2019, Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"

anterior para su análisis y proyecto de acuerdo para la próxima sesión.

5. Asuntos Generales.
5. Clausura de la Comisión.

Después de haberse dado a conocer la existencia de quórum legal y el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, que fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

A continuación se atiende el punto número 3 relativo a la Exposición de temas inherentes a la Seguridad del Municipio de Saltillo, por parte de los C.C. C.P. Carlos Humberto Robles Loustaunau, así como del Lic. Federico Fernández Montañez, Comisionado de Seguridad y Atención Ciudadana de Saltillo, dándole la bienvenida el Coordinador de la Comisión al Secretario del Ayuntamiento del Municipio de Saltillo el C.P. Carlos Humberto Robles Loustaunau, así como del Lic. Federico Fernández Montañez, Comisionado de Seguridad y Atención Ciudadana de Saltillo, quienes en unos de la voz, el primero de ellos hace una exposición sobre las estrategias de seguridad que se han implementado en este municipio, las cuales han dado resultados positivos, lo que ha sido reconocido a nivel nacional. Acto continuo en uso de la voz el Comisionado de Seguridad, hace referencia a la proposición con punto de acuerdo, de fecha 12 de junio del presente año, y en relación al mismo manifiesta que respecto al oficial de seguridad pública a que se hace referencia el mismo presentó su renuncia voluntaria, así como que según el expediente personal cuenta con un historial complejo pues constan cuatro faltas administrativas, arrestos, y adema de la



"2019, Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"

existencia de un procedimiento ante la Comisión de Honor y Justicia, haciendo énfasis en que en todo momento a los elementos que integran la corporación se le respetan todos sus derechos laborales y humanos, y que cuando se presenta alguna situación como la que quedo precisada en el punto de acuerdo se agotan todos los procedimientos siempre apegados a derecho. Así mismo, hacen una exposición de las Estrategias que la Administración Municipal de Saltillo, han implementado dentro de sus vertientes es generar la confianza de los ciudadanos hacia los policías, capacitación de los elementos de seguridad, logrando la inclusión de ciudadanos en los grupos de whats app, creados con la finalidad de incrementar la seguridad, teniendo a la fecha cerca de 30000 integrantes, lo que ha facilitado los reportes hechos por ciudadanos y la pronta atención por los funcionarios, además de haber firmado convenio con la Comisión Estatal de los Derechos Humanos, para capacitar a los policías ello para que su actuación siempre se haga en cumplimiento a los ordenamientos legales y en total respeto a los derechos humanos de los ciudadanos. Haciendo referencia el Secretario del Ayuntamiento en estar en plena disposición y colaboración con este órgano legislativo para que se de origen a políticas públicas que garanticen la seguridad de los ciudadanos.

Acordando los integrantes de la Comisión respecto a la proposición con punto de acuerdo presentado por el diputado Juan Carlos Guerra López negrete y turnado a esta comisión a fin de que se exhorte al alcalde Manolo Jiménez Salinas, para que instruya al Director de la Policía Preventiva y Tránsito del Municipio de saltillo, a fin de que gire instrucciones y comine a sus subalternos a que en caso de pretender imponer sanciones a



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"2019, Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"

los elementos de la corporación lo realicen con respeto, sin amenazas y brindando un trato digno cumpliendo lo establecido en el Reglamento Interior de la Policía Preventiva Municipal de Saltillo y el Reglamento del Servicio Profesional de Carrera Policial para el Municipio de Saltillo y demás ordenamientos aplicables, acuerdan los Diputados que se tiene por cumplido debido a la exposición efectuada por los asistentes a esta sesión, sin que resulte necesario emitir el exhorto solicitado.

Al haber agotado los puntos del orden del día previamente aprobados, y no existiendo asuntos generales, se procede a la clausura de la sesión, siendo las 14:25 horas del día inicialmente señalado.

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,  
A 28 DE NOVIEMBRE DE 2019.  
POR LA COMISIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Dip. Juan Carlos Guerra Lopez Negrete  
(Coordinador)

Diputado Jesus Berino Granados



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"2019, Año del Respeto y Protección de los Derechos Humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"

**Dip. Edgar Gerardo Sánchez Garza**

**Dip. Claudia Isela Ramírez Pineda**

**Dip. Maria Esperanza Chapa García.**

Firmas relativas de la Sesión de la Comisión de Seguridad Pública, de fecha 28 de noviembre de 2019.

